



**EMPROMOTOR CÍA. LTDA.**

## **Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2011

### **CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera Clasificado  
Estados de Resultados Comparativo  
Conciliación Patrimonial  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo  
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - 2011 - 2012

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - 2011 - 2012

		NOTAS	Al 1 de enero 2011	Al 31 de diciembre 2011	al 31 de diciembre 2012
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>4.769.745,93</b>	<b>3.759.495,32</b>	<b>6.031.533,90</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.953.779,00</b>	<b>2.921.522,81</b>	<b>4.164.025,89</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>6</b>	<b>828.248,96</b>	<b>470.766,47</b>	<b>251.489,93</b>
110101	CAJA GENERAL		8.416,84	4.428,97	64.975,95
110102	CAJA CHICA		1.300,00	1.500,00	1.800,00
110103	BANCOS LOCALES		818.532,12	464.837,50	184.713,98
<b>1103</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>7</b>	<b>1.950.064,93</b>	<b>1.140.716,85</b>	<b>885.440,94</b>
110301	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		260.357,14	260.357,14	-
110303	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		1.689.707,79	880.359,71	885.440,94
<b>1104</b>	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>	<b>34.088,56</b>	<b>317.088,75</b>	<b>6.196,98</b>
110401	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS-ACCIONISTAS		668,71	400,00	413,56
110403	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS		33.419,85	316.688,75	5.783,42
<b>1105</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>1.075.928,73</b>	<b>883.585,34</b>	<b>2.818.331,62</b>
110501	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS		1.100.707,56	858.894,28	2.783.863,33
110503	INVENTARIO HERRAMEINTAS		35.672,58	69.179,45	69.179,45
110504	PROVISION DE INVENTARIOS		(60.451,41)	(44.488,39)	(34.711,16)
<b>1107</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>10</b>	<b>59.877,44</b>	<b>109.365,40</b>	<b>202.566,42</b>
110701	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		-	-	68.278,00
110702	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA		59.877,44	109.365,40	134.288,42
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>815.966,93</b>	<b>837.972,51</b>	<b>1.867.508,01</b>
<b>1201</b>	<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>11</b>	<b>250.000,00</b>	<b>250.000,00</b>	<b>722.993,15</b>
120101	TERRENOS		250.000,00	250.000,00	722.993,15
<b>1202</b>	<b>DEPRECIABLES</b>	<b>12</b>	<b>541.650,09</b>	<b>561.478,16</b>	<b>1.119.124,44</b>
120201	EDIFICIOS E INTALACIONES		313.623,92	285.551,62	522.601,89
120203	VEHICULOS		17.231,52	32.027,48	13.152,97
120205	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		70.909,40	88.864,40	89.629,52
120206	EQUIPOS DE COMPUTACION		20.088,85	15.553,45	10.474,70
120207	MAQUINARIA Y EQUIPO		119.796,39	139.481,21	206.289,76
120208	OTROS ACTIVOS		-	-	276.975,60
<b>1204</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>13</b>	<b>24.316,84</b>	<b>26.494,35</b>	<b>25.390,42</b>
120401	GASTOS DIFERIDOS		24.316,84	26.494,35	25.390,42

**EMPROMOTOR CIA. LTDA.**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

Página 2 de 40

<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		<b>(3.612.177,11)</b>	<b>(2.091.955,73)</b>	<b>(3.957.361,78)</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(3.260.185,36)</b>	<b>(1.694.045,86)</b>	<b>(3.430.524,54)</b>
<b>2101</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>14</b>	<b>(2.217.894,91)</b>	<b>(831.209,26)</b>	<b>(2.131.275,43)</b>
210101	PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADO (Nacional)		(161.164,10)	(97.203,20)	(795.675,70)
210103	PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Nacional)		(2.056.730,81)	(734.006,06)	(1.335.599,73)
<b>2102</b>	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>15</b>	<b>(624.790,55)</b>	<b>(224.289,03)</b>	<b>(482.570,00)</b>
210203	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		(624.790,55)	(224.289,03)	(482.570,00)
<b>2103</b>	<b>OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>16</b>	<b>(172.299,60)</b>	<b>(304.694,02)</b>	<b>(543.380,09)</b>
210301	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS		(172.299,60)	(304.694,02)	(543.380,09)
<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>17</b>	<b>(245.200,30)</b>	<b>(333.853,55)</b>	<b>(273.299,02)</b>
210501	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		(149.489,90)	(197.328,15)	(148.953,96)
210502	CON EL IESS		(4.389,31)	(5.612,15)	(6.098,55)
210503	CON EMPLEADOS		(82.682,43)	(119.217,78)	(106.684,45)
210504	BENEFICIOS SOCIALES		(8.638,66)	(11.695,47)	(11.562,06)
<b>22</b>	<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>		<b>(351.991,75)</b>	<b>(397.909,87)</b>	<b>(526.837,24)</b>
<b>2201</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>18</b>	<b>(309.052,35)</b>	<b>(353.944,42)</b>	<b>(467.775,01)</b>
220101	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		(309.052,35)	(353.944,42)	(467.775,01)
<b>2203</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>19</b>	<b>(19.315,00)</b>	<b>(36.835,00)</b>	<b>(50.376,00)</b>
220301	CON EMPLEADOS		(19.315,00)	(36.835,00)	(50.376,00)
<b>2205</b>	<b>PASIVO DIFERIDO</b>	<b>20</b>	<b>(2.576,17)</b>	<b>(6.304,25)</b>	<b>(8.686,23)</b>
220501	IMPUESTOS DIFERIDOS		(2.576,17)	(6.304,25)	(8.686,23)
<b>2207</b>	<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	<b>21</b>	<b>(21.048,23)</b>	<b>(826,20)</b>	<b>-</b>
220703	POR ANTIPOPOS		(21.048,23)	(826,20)	-
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>(1.157.568,82)</b>	<b>(1.667.539,59)</b>	<b>(2.074.172,12)</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>22</b>	<b>(604.424,96)</b>	<b>(642.319,61)</b>	<b>(1.500.000,00)</b>
<b>3101</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>		<b>(135.000,00)</b>	<b>(185.000,00)</b>	<b>(1.500.000,00)</b>
310101	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO		(135.000,00)	(185.000,00)	(1.500.000,00)
<b>3102</b>	<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>23</b>	<b>(469.424,96)</b>	<b>(457.319,61)</b>	<b>-</b>
310201	APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS		(469.424,96)	(457.319,61)	-
<b>32</b>	<b>RESERVAS</b>		<b>(26.127,99)</b>	<b>(43.806,56)</b>	<b>(151.262,24)</b>
<b>3201</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>24</b>	<b>(19.273,99)</b>	<b>(36.952,56)</b>	<b>(62.992,03)</b>
320101	RESERVA LEGAL		(19.273,99)	(36.952,56)	(62.992,03)
<b>3202</b>	<b>OTRAS RESERVAS</b>	<b>25</b>	<b>(6.854,00)</b>	<b>(6.854,00)</b>	<b>(88.270,21)</b>
320201	OTRAS RESERVAS		(6.854,00)	(6.854,00)	(88.270,21)
<b>33</b>	<b>RESULTADOS</b>		<b>(527.015,87)</b>	<b>(981.413,42)</b>	<b>(422.909,88)</b>
<b>3302</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>26</b>	<b>(173.444,38)</b>	<b>(459.337,30)</b>	<b>34.722,66</b>
330201	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		(238.666,39)	(524.559,31)	(29.212,68)
330203	EFFECTOS ADOPCION NIIF		65.222,01	65.222,02	63.935,34
<b>3303</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>27</b>	<b>(353.571,49)</b>	<b>(522.076,12)</b>	<b>(457.632,54)</b>
330301	UTILIDAD DEL EJERCICIO		(353.571,49)	(522.076,12)	(457.632,54)
<b>TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>(4.769.745,93)</b>	<b>(3.759.495,32)</b>	<b>(6.031.533,90)</b>

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 - 2012.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA LTDA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 - 2012

		NOTAS	2011	2012
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>(19.345.405,34)</b>	<b>(18.122.838,33)</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO</b>		<b>(19.226.700,56)</b>	<b>(18.063.585,19)</b>
<b>4101</b>	<b>VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12</b>	<b>28</b>	<b>(19.226.700,56)</b>	<b>(18.063.585,19)</b>
410101	VENTAS DE VEHICULO KIA		(17.056.883,81)	(15.827.648,61)
410103	VENTA DE REPUESTOS Y SERVICIOS KIA		(2.146.779,70)	(2.225.751,26)
410105	VENTAS DE REPUESTOS - COLISIONES		(10.764,77)	(7.481,48)
410107	VENTAS DIVISION INFORMATICA		(7.252,33)	(275,46)
410199	INGRESO POR INTERES DE VENTAS		(5.019,95)	(2.428,38)
<b>42</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS</b>		<b>(99.488,53)</b>	<b>-</b>
<b>4203</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	<b>29</b>	<b>(99.488,53)</b>	<b>-</b>
420301	INTERESES FINANCIEROS		(99.488,53)	-
<b>45</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>(19.216,25)</b>	<b>(59.253,14)</b>
<b>4521</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>30</b>	<b>(3.253,23)</b>	<b>(262,68)</b>
452101	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO		(3.253,23)	(262,68)
<b>4523</b>	<b>INGRESOS POR MEDICION</b>	<b>31</b>	<b>(15.963,02)</b>	<b>(9.777,23)</b>
452301	INGRESOS POR MEDICION		(15.963,02)	(9.777,23)
<b>4590</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>(49.213,23)</b>
459001	VARIOS INGRESOS		-	(49.213,23)
<b>5</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>		<b>16.692.758,01</b>	<b>15.477.340,14</b>
<b>51</b>	<b>COSTOS OPERACIONALES DE COMERCIO</b>		<b>16.692.758,01</b>	<b>15.477.340,14</b>
<b>5101</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>33</b>	<b>16.692.758,01</b>	<b>15.477.340,14</b>
510101	COSTO DE VENTAS DE VEHICULOS KIA		15.311.126,72	14.253.689,40
510103	COSTO DE VENTAS REPUESTOS Y SERVICIOS KIA		1.366.835,62	1.223.403,31
510105	COSTO DE VENTAS REPUESTOS - COLISIONES		7.342,79	-
510107	COSTO DE VENTAS INFORMATICAS		7.452,88	247,43
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>		<b>1.977.977,22</b>	<b>1.955.100,46</b>
<b>61</b>	<b>GASTOS DE VENTAS Y COMERCIALIZACION</b>		<b>121.191,65</b>	<b>145.504,91</b>
<b>6102</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>34</b>	<b>5.990,53</b>	<b>7.911,84</b>
610201	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES		5.990,53	7.911,84
<b>6104</b>	<b>MOVILIZACION</b>	<b>35</b>	<b>13.660,71</b>	<b>108.178,36</b>
610401	MOVILIZACION LOCAL		13.660,71	108.178,36
<b>6107</b>	<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>36</b>	<b>101.540,41</b>	<b>29.414,71</b>
610701	PUBLICIDAD		101.540,41	29.414,71
<b>63</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>1.714.717,25</b>	<b>1.618.195,44</b>
<b>6301</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>37</b>	<b>780.700,52</b>	<b>720.987,23</b>
630101	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES		511.471,91	547.002,82
630102	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		84.740,50	95.634,60
630103	BENEFICIOS SOCIALES		184.488,11	78.349,81

**EMPROMOTOR CIA. LTDA.**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

Página 4 de 40

<b>6302</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>38</b>	<b>583.463,10</b>	<b>534.589,92</b>
630201	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES		43.866,66	31.469,29
630203	SERVICIOS PERSONAS NATURALES		-	-
630205	SERVICIO DE SOCIEDADES		463.894,19	431.820,51
630207	SERVICIOS PUBLICOS		75.702,25	71.300,12
<b>6303</b>	<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>39</b>	<b>24.800,00</b>	<b>72.167,51</b>
630301	ARRENDAMINETO OPERATIVO		24.800,00	72.167,51
630303	ARRENDAMINETO FINANCIERO		-	-
<b>6304</b>	<b>MOVILIZACION</b>	<b>40</b>	<b>30.230,42</b>	<b>15.438,64</b>
630401	MOVILIZACION LOCAL		30.230,42	15.438,64
<b>6305</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>41</b>	<b>102.464,52</b>	<b>85.810,80</b>
630501	ADECUACIONES DEL LOCAL		-	5.761,58
630502	MANTENIMIENTO		102.464,52	80.049,22
<b>6306</b>	<b>GESTION</b>	<b>42</b>	<b>5.542,81</b>	<b>6.034,75</b>
630601	ATENCIONES SOCIALES		5.542,81	6.034,75
<b>6308</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>43</b>	<b>24.704,80</b>	<b>24.691,67</b>
630801	SUMINISTROS Y MATERIALES		22.898,18	15.151,85
630802	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL		-	-
630803	SUMINISTROS DE COMPUTACION		1.806,62	9.539,82
<b>6309</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>44</b>	<b>23.581,18</b>	<b>19.678,14</b>
630901	IMPUESTOS LOCALES		18.777,38	15.929,55
630902	IMPUESTOS AL EXTERIOR		-	-
630999	IMPUESTOS DIFERIDOS		4.803,80	3.748,59
<b>6310</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>45</b>	<b>62.001,78</b>	<b>74.593,55</b>
631001	NO ACELERADA		62.001,78	74.593,55
<b>6311</b>	<b>PROVISIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>46</b>	<b>23.726,08</b>	<b>24.304,51</b>
631101	AMORTIZACIONES		23.726,08	24.304,51
<b>6312</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>47</b>	<b>27.648,68</b>	<b>14.882,91</b>
631201	GASTOS DE VIAJE		27.648,68	14.882,91
<b>6313</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>48</b>	<b>25.853,36</b>	<b>25.015,81</b>
631301	OTROS GASTOS		25.853,36	25.015,81
<b>65</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>142.068,32</b>	<b>191.400,11</b>
<b>6501</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>49</b>	<b>142.068,32</b>	<b>191.400,11</b>
650101	INTERESES		142.068,32	191.400,11
<b>7</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>9.207,00</b>	<b>-</b>
<b>71</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>9.207,00</b>	<b>-</b>
<b>7101</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>50</b>	<b>9.207,00</b>	<b>-</b>
710101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		9.207,00	-
	<b>UTILIDAD O PERDIDA</b>		<b>(665.463,11)</b>	<b>(690.397,73)</b>
	<b>15% TRABAJADORES</b>		<b>(117.207,61)</b>	<b>103.559,66</b>
	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>143.386,99</b>	<b>129.205,53</b>
	<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA</b>		<b>(522.076,12)</b>	<b>(457.632,54)</b>

**EMPROMOTOR CIA. LTDA.****Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

Página 5 de 40

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA LTDA.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2012**

	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros</b>		
Cobranza a clientes	20.047.172,26	18.320.392,68
Cobro intereses	99.488,53	(33.317,48)
Otros cobros de operación	122.060,64	256.751,26
<b>Clases de pagos</b>		
Pago a proveedores	(17.871.137,25)	(16.103.492,53)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(739.885,52)	(719.519,62)
Pago de tributos	(165.530,13)	(457.640,51)
Pago de intereses	(142.068,32)	-
Pagos servicios de operación	(859.120,23)	(954.186,78)
Otros pagos de operación	(613.126,73)	(74.580,78)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(122.146,75)</b>	<b>234.406,24</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Prestamos otorgados	(298.465,00)	299.859,75
Compra de activos fijos	(81.829,85)	(1.105.232,99)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(380.294,85)</b>	<b>(805.373,24)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago prestamos	(31.486,96)	(143.012,36)
Ingresos por prestamos	208.773,45	495.529,02
Pago de intereses	(20.222,03)	(826,20)
Otros	(12.105,35)	-
<b>Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>144.959,11</b>	<b>351.690,46</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(357.482,49)</b>	<b>(219.276,54)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b>828.248,96</b>	<b>470.766,47</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO</b>	<b>470.766,47</b>	<b>251.489,93</b>

**EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA.**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL**  
**EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES**  
**DE OPERACIÓN**

	AÑO 2011	AÑO 2012
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>665.463,11</b>	<b>690.397,73</b>
<b>Ajustes a la utilidad neta:</b>	<b>(67.915,36)</b>	<b>(154.650,73)</b>
Depreciación	62.001,78	74.593,54
Amortización de cuentas incobrables	4.072,48	(5.196,38)
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	(15.963,02)	(9.777,23)
Por provisiones	6.289,82	1.467,61
Por beneficios empleados	17.520,00	13.541,00
Por impuestos diferidos	1.550,57	3.485,91
Impuesto a la renta	(143.386,99)	(129.205,53)
Participación Trabajadores		(103.559,66)
<b>Disminución (aumento) en activos:</b>	<b>985.129,24</b>	<b>(1.746.665,76)</b>
Cuentas por cobrar comerciales	805.275,60	260.472,29
Otras cuenta por cobrar	15.464,81	11.032,02
Compra Inventarios	208.306,41	(1.924.969,05)
Gastos pagados por anticipado	5.570,38	
Otros activos	(49.487,96)	(93.201,02)
<b>Aumento (disminución) en pasivos:</b>	<b>(1.704.823,74)</b>	<b>1.445.325,00</b>
Cuentas por pagar comerciales	(1.386.685,65)	1.300.066,17
Otras cuentas por pagar	(400.501,52)	258.280,97
Pago tributos		
Anticipos clientes		
Otras pasivos	82.363,43	(113.022,14)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(122.146,75)</b>	<b>234.406,24</b>

**Conciliaciones del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011.**

Para cumplir con la NIC 1 y para fines comparativos presentamos la conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2012.

**EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA.  
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL DE NEC A NIIF**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCIO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
<b>SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC 31/12/2011</b>	(185.000,00)	(457.319,61)	(36.952,56)	(6.854,00)	(524.559,31)		(520.789,44)	(1.731.474,92)
<b>DETALLE AJUSTES POR NIIF:</b>								
<b>INVENTARIOS</b>						44.488,39		44.488,39
<b>ACTIVOS FIJOS</b>						18.501,80		18.501,80
<b>INTANGIBLES</b>						-		-
<b>CONTINGENTES</b>						-		-
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>						-		-
<b>INCOBRABLES</b>						(7.386,76)		(7.386,76)
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>						28.522,00		28.522,00
<b>INGRESOS</b>						-		-
<b>DIFERIDOS</b>						(20.190,10)		(20.190,10)
								-
<b>SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF 31/12/2011</b>	(185.000,00)	(457.319,61)	(36.952,56)	(6.854,00)	(524.559,31)	63.935,33	(520.789,44)	(1.667.539,59)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES  
EMPROMOTOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2012

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCIO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
<b>SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012</b>	(185.000,00)	(457.319,61)	(36.952,56)	(6.854,00)	(1.045.348,75)	63.935,34		(1.667.539,58)
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>								
Aumento (disminución) de capital social								
Aportes para futuras capitalizaciones								-
Prima por emisión primaria de acciones								-
Dividendos					51.000,00			51.000,00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	(1.315.000,00)	457.319,61	(26.039,47)	(81.416,21)	965.136,07			-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							(690.397,73)	(690.397,73)
Impuesto a la renta							129.205,53	129.205,53
Participacion trabajadores							103.559,66	103.559,66
Otros cambios (detallar)								-
								-
<b>SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012</b>	(1.500.000,00)	-	(62.992,03)	(88.270,21)	(29.212,68)	63.935,34	(457.632,54)	(2.074.172,12)

**Nota:** La compañía realizó el aumento de capital inscrito en el acta de la Junta General celebrada en el 15 de agosto de 2012, en el que se acordó el aumento del capital por el monto de \$ 1.315.000,00 al capital anterior de \$ 185.000 por lo que el monto que se revela al 31 de diciembre de 2012 el nuevo capital social por \$1.500.000,00.

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.****Nombre de la entidad:**

Empresa Proveedor De Motores Empromotor Cia. Ltda.

**RUC de la entidad:**

1791860829001

**Domicilio de la entidad**

Avenida Chone s/n y Pedro Vicente Maldonado, Santo Domingo de los Tsáchilas

**Forma legal de la entidad**

Compañía

**Objeto Social:**

Su actividad principal es importar, exportar y comercializar todo tipo de materia prima, productos primarios, semielaborados y elaborados, especialmente toda clase equipos, vehículos, llantas y maquinaria de todo tipo así como también repuestos, accesorios, instrumentos, partes y todo lo relacionado con la rama automotriz, servicios de mecánica, enllantaje y actividades afines.

**País de incorporación**

Ecuador

**Administradores:**

Presidente:	Dueñas Gutiérrez Diego Fernando
Fecha De Nombramiento:	26/11/2009
Periodo En Años:	2
Fecha registro mercantil:	15/12/2009
Nº Registro Mercantil	444

Gerente General	Dueñas Cedeño José Elenio
Fecha De Nombramiento:	26/11/2009
Periodo En Años:	2
Fecha Registro Mercantil:	15/12/2009
Nº Registro Mercantil:	443

**1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Estado de cumplimiento**

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**2.2. Bases de preparación.**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.3. Información comparativa**

Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la compañía incluye tres estados de situación financiera que comprenden al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012. Los estados consolidados de resultado integral al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el estado de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por método directo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

**2.4. Normas Nuevas y Revisadas emitidas pero aún no efectivas**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y NIC, nuevas, revisadas y emitidas durante el 2011 y que aún no son efectivas son:

<b>Nuevas NIIF:</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria:</b>
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	1 de Enero de 2015.
NIIF 10: Consolidación de estados financieros.	1 de Enero de 2013.
NIIF 12: Revelación de Intereses en otras entidades.	1 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición al Valor Razonable.	1 de Enero de 2013.
<b>Enmiendas:</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria:</b>
NIC 12: Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes.	1 de Enero de 2013.
NIC 19: Beneficios a Empleados ( <i>Revisada al 2011</i> )	1 de Enero de 2013.
NIC 32: Compensación de Activos y Pasivos Financieros	1 de Enero de 2014.

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2012 y no han sido adoptadas anticipadamente.

**2.5. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**2.7. Efectivo y equivalente al efectivo.**

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

**2.8. Cuentas y Documentos por Cobrar**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, y se presentan netas de su estimación por deterioro o provisión para cuentas de cobranza dudosa. Dicha estimación es determinada cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

**Estimación de Cuentas Incobrables**

La provisión se establece basándose en los resultados obtenidos de la experiencia en cobros de la empresa individualmente a cada cliente, debe ser calculada en una cantidad suficiente como para cubrir las pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de las cuentas. Esta provisión deberá realizarse de manera anual.

La compañía determinó las siguientes políticas para su aplicación:

	POR VENCER	CARTERA VENCIDA							
		0-30	31-60	61-90	91-120	121-180	181-240	241-365	365-MAS
Escenario Bajo	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
Escenario Medio	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Escenario Alto	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

AÑO	ESCENARIO
2010	ALTO
2011	ALTO
2012	ALTO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$ (11.448,11); US\$ (16.644,49) US\$(12.572,01) y respectivamente.

**Bajas en Cartera**

Para dar de baja a una cuenta o documento que haya sido imposible su cobro, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

Para realizar este cálculo no se debe tomar en cuenta los préstamos realizados al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas.

Cuando se efectúe el cobro de una cuenta que ya había sido dado de baja, nos tocará registrarle en los diarios correspondientes, al no realizar este proceso el organismo de control podrá considerar este acto como un fraude.

CARTERA 2012	902.672,47	Provision NIIF 2011	(16.644,49)
CARTERA COMPAÑÍAS RELACIONADAS	21.518,00	Baja de cartera	(14.710,38)
BASE PROVISION DEDUCIBLE	881.154,47	Provision NIIF 2012	(11.448,11)
<b>PROVISION DEDUCIBLE</b>	<b>8.811,54</b>	<b>Gasto NIIF 2012</b>	<b>(9.514,00)</b>

• **Gasto Deducible de la Incobrabilidad**

Para determinar los gastos deducibles de las provisiones para créditos incobrables, serán efectuadas en cada ejercicio a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

El comparativo de la cuenta de incobrables según NEC y NIIF se muestra a continuación:

	NEC	NIIF
2012	8.811,54	9.514,00

Del gasto generado para efectos del cálculo del impuesto a la renta en el 2012 los rubros se descomponen de la siguiente manera:

	NIIF
2012	9.514,00
Gasto deducible	8.811,54
Gasto no deducible	702,46

Para realizar este cálculo de gastos deducibles no se tomó en cuenta los préstamos realizados al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a compañías relacionadas.

**2.9. Inventarios.**

La entidad aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes Activos Contingentes.

El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído.

Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de existencias, así como la variación de dichos importes en el ejercicio, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros. Una clasificación común de las existencias es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Las existencias de un prestador de servicios pueden ser descritas, simplemente, como productos en curso. El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio, denominado generalmente coste de las ventas, comprenderá los costes previamente incluidos en la valoración de los productos que se hayan vendido, así como los costes indirectos no distribuidos y los costes de producción de las existencias por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costes, tales como los costes de distribución

Al momento las cuentas agrupadas en Bodega Central corresponden a los importes que a continuación detallo:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>
<b>110501</b>	<b>INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS</b>
11050101	Inventarios de vehículos KIA
11050103	Inventarios de repuestos Kia Matriz
11050105	Inventarios de Repuestos de Colisiones
11050107	Inventarios de informática
11050109	Inventarios de vehículos KIA Esmeraldas
11050111	Inventarios de repuestos Kia Esmeraldas
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>
<b>110503</b>	<b>INVENTARIO HERRAMEINTAS</b>
11050301	Herramientas

En general se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

- **Reversión de la Provisión por deterioro de inventarios**

Durante el período fiscal existió una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la compañía revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta (**Sección 27.4**), y valores que no se computaron como un gasto en la depuración de la renta, al “revertir”, no sería un ingreso gravado, esto por la provisión para protección de inventarios.

Como consecuencia de esta reversión se habrá generado el siguiente ingreso:

<b>INGRESO EXCENTO</b>	(9.777,23)
------------------------	------------

## 2.10. Propiedad, planta y equipo.

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

La política contable adoptada para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida util NIIF
EDIFICIOS (Terreno propio)	10%	300	25
EDIFICIOS (Terreno ajeno)	10%	300	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	1%	300	10
VEHICULOS	20%	300	5
EQUIPO DE COMPUTO	1%	300	3
MUEBLES Y ENSERES (Ventas)	1%	300	5
MUEBLES Y ENSERES (Administracion)	1%	300	10

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

- **Deducción de Gastos – Depreciaciones**

Serán deducibles las pérdidas tributarias, de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los cinco periodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.

El resumen de los gastos deducibles y no deducibles sigue de la siguiente manera:

<b>ACTIVO</b>	<b>NEC</b>	<b>NIIF</b>	<b>DEDUCIBLE</b>	<b>NO DEDUCIBLE</b>
EDIFICIO (Terreno ajeno)	(17.205,25)	(32.069,92)	(17.205,25)	(14.864,67)
MAQUINARIA	(17.429,85)	(16.560,55)	(16.560,55)	
HERRAMIENTAS	-	-		
VEHICULOS	(2.706,48)	(3.497,93)	(2.706,48)	(791,45)
EQUIPO PUBLICITARIO	-	-		
EQUIPO DE COMPUTO	(9.455,34)	(7.923,10)	(7.923,10)	
MUEBLES Y ENSERES (ventas)	(4.437,57)	(8.040,40)	(4.437,57)	(3.602,83)
MUEBLES Y ENSERES (adm.)	(7.856,06)	(6.501,66)	(6.501,66)	

### **Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos**

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

- Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
- Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.
- Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.
- Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.
- Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.
- Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les compete para el manejo de los activos fijos.

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna en la verificación selectiva periódica.

### **2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

### **2.5. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **2.12. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del balance. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

### **2.13. Beneficios a los empleados.**

La orientación aborda beneficios de corto plazo; beneficios posteriores al empleo (jubilación, pensiones); otros beneficios de largo plazo (bonos); y beneficios de terminación. Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Los planes de contribución definida implican el pago de cantidades fijas que se llevan al gasto cuando el empleado presta los servicios. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012, 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### Deducibilidad de Impuestos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la LRTI y el RALRTI, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de la figura del "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

La compañía obtuvo gastos deducibles en los siguientes rubros y tomando en cuenta que cumplan las condiciones establecidas para ser consideradas deducibles:

- **Inventarios:** La baja de inventarios serán deducibles siempre que dispongan de una declaración juramentada realizada ante un juez o notario, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a instituciones del estado o sin fines de lucro. La provisión por deterioro de inventarios no es considerada como deducible o en caso que no hayan sido destruidos o donados serán considerados como no deducibles.
- **Depreciación de propiedad, planta y equipo:** Serán deducibles sin que exceda de los siguientes porcentajes:
  - Inmuebles (excepto terrenos) – 5% anual*
  - Instalaciones, maquinaria y equipo – 10 anual*
  - Vehículos, equipo de transporte y equipo móvil – 20% anual*
  - Equipos de cómputo y software – 33% anual*Son deducibles las pérdidas por venta de activos fijos, entendiéndose como pérdida la diferencia entre el valor no depreciado del bien y el precio de venta si éste fuere menor.
- **Pérdidas tributarias:** Son deducibles las pérdidas de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.
- **Provisiones por Beneficios a Empleados:** Las provisiones para desahucio y jubilación patronal siempre y cuando esté respaldado por un estudio actuarial y que se refirieran a trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.
- **Impuestos diferidos:** Por disposición explícita en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). contemplan en la **NIC12** la utilización de impuestos diferidos en materia tributaria bajo la figura de impuestos diferidos. Y su aplicación es permitida de acuerdo con las promulgaciones en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, las cuales tienen una categoría de supremacía legal.

A continuación se detalla los ingresos y los gastos exentos y no deducibles por impuestos diferidos del ejercicio fiscal 2012.

	Exento	No deducible
Ingreso ID	262,68	
Gasto ID		3.748,59

## 2.15. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

## 2.1. Reinversiones de capital

Durante el periodo del 2011 la compañía reinvertió su capital en Maquinaria y Equipo que en concordancia con la disposición pertinente de la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía (después de la asignación de la participación para empleados y trabajadores) está gravada con una tasa del 25%, en caso de ser distribuida, y del 15% en el caso de reinversión, la misma que será asignada para la compra de maquinaria o equipo nuevo para su actividad productiva.

El detalle de reinversión en activos fijos se detalla a continuación:

DETALLE DE ACTIVOS POR REINVERSION 2011	
TIPO ACTIVO FIJO	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	83.539,10
HERRAMIENTAS	0,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP DE OF.	9.443,70
VEHICULOS	
	<b>92.982,80</b>
<b>VALOR REINVERSION</b>	<b>80.000,00</b>
<b>PENDIENTE O SOBRANTE DE REINVERTIR</b>	<b>12.982,80</b>

## 2.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

Costos de venta del bien.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

#### **2.17. Estado de Flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

#### **2.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior a la fecha de transición, indicado incluso por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

### **4. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **4.1 DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

EmpromotorCía Ltda., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, el presente informe es una aplicación al cierre del ejercicio fiscal 2012.

### **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **5.1. Riesgo Operacional.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas

desarrolladas en cada uno las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

Posteriormente, en cada uno de los procesos documentados se identifican aquellos eventos o actividades que pueden definirse como generadores de riesgo operacional, a través de la recolección de los datos sobre eventos de riesgo década proceso monitoreado. Cada uno de los eventos es analizado, con el fin de determinar la frecuencia en la que se presenta, y la consecuencia o impacto que el evento tiene dentro de los objetivos; este análisis permite conocer las prioridades de tratamiento entre eventos y adicionalmente permite clasificarlos según el contexto deseable así:

- Bajo Impacto – Baja Frecuencia Aceptar
- Alto Impacto – Baja Frecuencia Tratar
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Transferir
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Evitar

Identificados los eventos junto con su nivel de riesgo (frecuencia + impacto) se realiza un análisis de causa-efecto del evento y se identifica un plan de acción correctivo y preventivo, al que adicionalmente se le aplica un análisis de costo-beneficio para su posterior implementación.

## **5.2. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

## **5.3. Riesgo crediticio.**

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

La compañía se desenvuelve en los siguientes escenarios de acuerdo a la diversificación de la cartera en los años 2010, 2011 y 2012:

<b>AÑO</b>	<b>ESCENARIO</b>
<b>2010</b>	ALTO
<b>2011</b>	ALTO
<b>2012</b>	ALTO

## **5.4. Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

## **5.5. Riesgo financiero.**

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2012	3.48%
b.	Año 2011	5.41%.
c.	Año 2010	3.33%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

## **ACTIVOS CORRIENTES**

### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110101</b>	<b>CAJA GENERAL</b>	<b>4.428,97</b>	<b>64.975,95</b>
11010101	Caja General	4.428,97	64.975,95

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110102</b>	<b>CAJA CHICA</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.800,00</b>
11010201	Caja Chica Matriz karina	400,00	400,00
11010203	Caja Chica Colisiones	200,00	400,00
11010205	Caja Chica Esmeraldas-ventas	250,00	300,00
11010207	Caja Chica Esmeraldas Taller	250,00	300,00
11010209	Caja Chica Contabilidad	400,00	400,00

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110103</b>	<b>BANCOS LOCALES</b>	<b>464.837,50</b>	<b>184.713,98</b>
11010301	Produbanco Cta.Cte. NO. 2060003835	1.203,28	1.815,88
11010311	Banco del Pichincha Cta. Cte.No.3162361704	301.994,86	181,43
11010321	Banco del Austro Cta. Cte. No. 0151702537	3.917,87	25.123,88
11010331	Banco Bolivariano Cta. Cte. No. 1005006350	20,26	156.143,95
11010341	Banco de Guayaquil Cta. Cte.No. 6312683	149.385,25	-
11010351	Unibanco Cta. Ahorros No. 1932001207	499,32	346,29
11010361	Banco del pacífico Cta.Cte. No. 0736505-5	7.816,66	1.102,55

### **6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES**

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110301</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS</b>	<b>260.357,14</b>	<b>-</b>
11030101	Emproservis	260.357,14	-



CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110303</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b>	<b>880.359,71</b>	<b>885.440,94</b>
11030301	Clientes Descontados vehículos KIA	148.728,79	144.677,34
11030303	Clientes vehículos Kia	323.814,81	475.707,02
11030305	Clientes Repuestos y talleres	65.543,99	86.158,43
11030307	Clientes informatica	101,36	-
11030309	Clientes vehículos kia Esmeraldas	335.633,11	127.496,39
11030311	Clientes Repuestos Esmeraldas	11.230,07	792,83
11030313	Clientes talleres y servicios Esmeraldas	6.020,95	46.243,63
11030315	Tarjetas de crédito	5.931,12	15.813,41
11030399	(-) Provision de Cuentas incobrable	(16.644,49)	(11.448,11)

## 7. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110401</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS-ACCIONISTAS</b>	<b>400,00</b>	<b>413,56</b>
11040101	Anticipo Sueldos	400,00	413,56

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110403</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS</b>	<b>316.688,75</b>	<b>5.783,42</b>
11040301	Otros Deudores	300.601,20	741,45
11040311	Cheques Protestados	16.087,55	5.041,97

Estas cuentas comerciales se recuperan por lo general dentro de los 30 días.

El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

## 8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110501</b>	<b>INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>858.894,28</b>	<b>2.783.863,33</b>
11050101	Inventarios de vehículos KIA	317.075,74	1.403.683,72
11050103	Inventarios de repuestos Kia Matriz	274.176,00	554.296,03
11050105	Inventarios de Repuestos de Colisiones	90.587,62	-
11050107	Inventarios de informática	1.496,95	-
11050109	Inventarios de vehículos KIA Esmeraldas	70.218,15	622.079,30
11050111	Inventarios de repuestos Kia Esmeraldas	105.339,82	203.804,28

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110503</b>	<b>INVENTARIO HERRAMEINTAS</b>	<b>69.179,45</b>	<b>69.179,45</b>
11050301	Herramientas	69.179,45	69.179,45

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110504</b>	<b>PROVISION DE INVENTARIOS</b>	<b>(44.488,39)</b>	<b>(34.711,16)</b>
11050401	(-) Provisión de inventarios por VNR	(63,07)	-
11050403	(-) Provisión de inventarios por deterioro	(44.425,33)	(34.711,16)

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110701</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA</b>	-	<b>68.278,00</b>
11070101	Crédito Tributario 12% Compras Locales (Bienes y Servicios)	-	68.278,00

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>110702</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA</b>	<b>109.365,40</b>	<b>134.288,42</b>
11070201	Crédito Tributario Impuesto a la Renta Anticipos	66.393,38	86.233,52
11070203	Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones	42.972,02	48.054,90

**ACTIVO NO CORRIENTES**

**10. NO DEPRECIABLES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120101</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>250.000,00</b>	<b>722.993,15</b>
12010101	Terrenos	250.000,00	722.993,15

**11. DEPRECIABLES**

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120201</b>	<b>EDIFICIOS E INTALACIONES</b>	<b>285.551,62</b>	<b>522.601,89</b>
12020101	Edificios e Instalaciones	329.009,35	598.129,54
12020103	(-) Dep Acum Edificios e Instalaciones	(43.457,73)	(75.527,65)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120203</b>	<b>VEHICULOS</b>	<b>32.027,48</b>	<b>13.152,97</b>
12020301	Vehiculos	37.525,89	20.275,71
12020303	(-) Dep Acum Vehiculos	(5.498,41)	(7.122,74)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120205</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA</b>	<b>88.864,40</b>	<b>89.629,52</b>
12020501	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	104.604,89	119.912,07
12020503	(-) Dep Acum Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(15.740,49)	(30.282,55)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120206</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION</b>	<b>15.553,45</b>	<b>10.474,70</b>
12020601	Equipos de Computacion y Software	27.679,49	29.438,64
12020603	(-) Dep Acum Equipos de Computacion	(12.126,04)	(18.963,94)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120207</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>139.481,21</b>	<b>206.289,76</b>
12020701	Maquinaria y equipo	164.664,96	248.034,06
12020703	(-) Dep. Acum Maquinaria y equipo	(25.183,75)	(41.744,30)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120208</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	-	<b>276.975,60</b>
12020805	Construcciones en Proceso	-	276.975,60

**12. ACTIVO DIFERIDO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>120401</b>	<b>GASTOS DIFERIDOS</b>	<b>26.494,35</b>	<b>25.390,42</b>
12040101	Impuesto Diferido por Cobrar	26.494,35	25.390,42

**PASIVO CORRIENTES****13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>210101</b>	<b>PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADO (Nacional)</b>	<b>(97.203,20)</b>	<b>(795.675,70)</b>
21010101	Emproservis	-	(100.000,00)
21010103	Super- Dealer	(97.203,20)	(675.675,70)
21010105	Dueñas Corp	-	(20.000,00)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>210103</b>	<b>PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Nacional)</b>	<b>(734.006,06)</b>	<b>(1.335.599,73)</b>
21010301	Proveedores vehículos KIA	(643.604,35)	(1.240.430,28)
21010303	Proveedores de Repuestos y talleres KIA	(90.401,71)	(95.169,45)

**14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>210203</b>	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>(224.289,03)</b>	<b>(482.570,00)</b>
21020301	Valores por aplicar	(83.453,80)	(97.614,56)
21020303	Depositos bancarios por identificar	(44.203,40)	(45.719,55)
21020305	Otros acreedores	(96.631,83)	(339.235,89)

**15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>210301</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS</b>	<b>(304.694,02)</b>	<b>(543.380,09)</b>
21030101	Prestamo Banco del Pichincha	(161.681,66)	(278.486,89)
21030121	Prestamo Banco del Guayaquil	(143.012,36)	(89.033,80)
21030131	Prestamo Banco del Pacifico	-	(175.859,40)

16. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
210501	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(197.328,15)	(148.953,96)
21050101	Retencion en la fuente por relacion de dependencia(302)	(953,39)	(841,57)
21050103	Retenciones en la fuente por honorarios profesionales y dietas(303)	(300,73)	(311,17)
21050107	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal(312)	(8.210,64)	(12.610,20)
21050109	Transporte privado de pasajeros o servicio publico/privado de carga(313)	-	(16,71)
21050111	Servicio entre sociedades(308)	(178,45)	(771,25)
21050113	Publicidad y comunicación(309)	(636,63)	(17,12)
21050115	Seguros y reaseguros primas y secciones(322)	-	(1,06)
21050117	Servicio predenomina mano de obra(307)	(229,45)	(308,16)
21050121	Arrendamiento Bienes Inmuebles (320)	-	(440,00)
21050123	Otras Retenciones aplicables al 1% (340)	(3,78)	-
21050125	Otras Retenciones aplicables al 2% (341)	(8,50)	(15,00)
21050127	IVA por Pagar	(34.740,16)	-
21050129	Retenciones en la fuente por Pagar de Iva de ciento po 100%	(813,03)	(1.867,32)
21050131	Retenciones en la fuente por Pagar de Iva de 70%	(6.540,71)	(703,66)
21050133	Retenciones en la fuente por Pagar de Iva de 30%	(1.325,69)	(1.845,21)
21050135	Impuesto a la Renta de la Compañía por Pagar	(143.386,99)	(129.205,53)

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2010	2011	2012
Impuesto a la Renta de la Compañía por Pagar	(114.962,25)	143.386,99	(129.205,53)

Estos rubros están incluidos en impuestos por pagar dentro de la cuenta "OBLIGACIONES" del estado de situación financiera.

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año 2011:

EMPROMOTOR CIA. LTDA  
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA  
AÑO FISCAL 2011  
(En US Dólares)

TOTAL INGRESOS	19.326.189,09
TOTAL EGRESOS	18.544.805,05
UTILIDAD CONTABLE	781.384,04
15% PARTICIPACION LABORAL	117.207,61
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	22.907,30
DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	56.304,59
UTILIDAD GRAVABLE	630.779,14
utilidad a reinvertir y capitalizar	80.000,00
saldo utilidad gravable	550.779,14
24% IMPUESTO A LA RENTA	132.186,99
14% reinversión	11.200,00
total impuesto a la renta	143.386,99
UTILIDAD LIQUIDA	520.789,44
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	143.386,99
IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO	42.972,02
ANTICIPOS PAGADOS	66.393,38
DIFERENCIA A PAGAR	34.021,59

**EMPROMOTOR CIA. LTDA.**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

Página 28 de 40

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año 2012:

**EMPROMOTOR CIA. LTDA**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
**AÑO FISCAL 2012**  
**(En US Dólares)**

TOTAL INGRESOS	18.122.838,33
TOTAL EGRESOS	17.432.440,61
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>690.397,72</b>
15% PARTICIPACION LABORAL	103.559,66
GASTOS NO DEDUCIBLES	33.862,87
INGRESOS EXENTOS	10.039,91
PART. A TRABAJADORES ATRIBUIBLE A	
INGRESOS EXENTOS	1.505,99
DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON	
DISCAPACIDAD	66.179,01
UTILIDAD GRAVABLE	545.988,00
TOTAL A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	-
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	545.988,00
23% IMPUESTO A LA RENTA	125.577,24
13% REINVERSIÓN	-
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	125.577,24
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>	<b>461.260,82</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>125.577,24</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO</b>	<b>48.054,90</b>
<b>ANTICIPOS PAGADOS</b>	<b>86.233,52</b>
<b>DIFERENCIA A PAGAR</b>	<b>(8.711,18)</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>125.577,24</b>
<b>ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE</b>	<b>129.205,54</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	
<b>SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO</b>	<b>42.972,02</b>
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL</b>	<b>48.054,90</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (saldo a favor del contribuyente)</b>	<b>(5.082,88)</b>

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 23% y 24% respectivamente.

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
21050201	<b>Aporte Patronal por Pagar</b>	<b>(5.612,15)</b>	<b>(6.098,55)</b>
21050205	Fondos de Reserva	(3.513,55)	(3.444,25)
21050321	Prestamos IESS	(574,01)	(932,32)
210503	CON EMPLEADOS	(1.524,59)	(1.721,98)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
210503	<b>CON EMPLEADOS</b>	<b>(119.217,78)</b>	<b>(106.684,45)</b>
21050311	15% Utilidades por Pagar Trabajadores	(117.207,61)	(103.559,66)
21050331	Salario digno por compensar	(2.010,17)	(3.124,79)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
210504	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>(11.695,47)</b>	<b>(11.562,06)</b>
21050401	Decimo Tercer Sueldo	(3.322,91)	(2.657,28)
21050403	Decimo Cuarto Sueldo	(8.372,56)	(8.904,78)

**PASIVOS A LARGO PLAZO****17. PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO  
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
22010101	Prestamos Banco del Pichincha	(353.944,42)	(323.068,22)
22010111	Prestamos Banco de Guayaquil	(230.967,68)	(33.942,94)
22010121	Prestamos Banco de Pacifico	(122.976,74)	(110.763,85)

**18. PROVISIONES**

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
220301	CON EMPLEADOS	(36.835,00)	(50.376,00)
22030101	Jubilación Patronal	(24.893,00)	(29.859,00)
22030102	Desahucio	(11.942,00)	(20.517,00)

El movimiento de Jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

**(1) Provisión Jubilación Patronal.**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

**(2) Provisión por desahucio.**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y con estudio obtuvimos el siguiente detalle que sirvió en la obtención del valor de la provisión por beneficios para empleados:

**CALCULO EJERCICIO 2012**

B.	EMPLEADOS	AÑOS	JUBILACION	DESAHUCIO
53	Empleados	menos 10	(29.859,00)	(20.517,00)

TOTAL ESTUDIO 2012	(29.859,00)	(20.517,00)
PROVISION 2011 BALANCE	(24.893,00)	(11.942,00)
DIFERENCIA A PROVISIONAR	(4.966,00)	(8.575,00)

Para efectos tributarios la reversión como gasto deducible de las provisiones por beneficios a empleados utilizadas por colaboradores con menos de 10 años en la compañía se detalla a continuación:

	2011		2012		Gasto 2012			Deducible	No deducible
	Mas 10 años	Menos 10 años	Mas 10 años	Menos 10 años	Mas 10 años	Menos 10 años	Neto		
Jubilacion		(24.893,00)		(29.859,00)	-	(4.966,00)	(4.966,00)	(4.966,00)	
Desahucio		(11.942,00)		(20.517,00)	-	(8.575,00)	(8.575,00)	(8.575,00)	

### 19. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
220501	IMPUESTOS DIFERIDOS	(6.304,25)	(8.686,23)
22050101	Impuesto diferido por Pagar	(6.304,25)	(8.686,23)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

### PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como

el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

• **Recuperación de los activos subyacentes – valorización de impuestos diferidos**

La valoración de los activos y los pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

Las expectativas de la dirección pueden afectar a la valoración de los impuestos diferidos cuando a los beneficios generados por el uso o venta del activo aplican:

- Tipos impositivos diferentes; o
- Bases fiscales diferentes.

No obstante, la recuperación del importe en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponibles para la compañía, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La diferencia entre el importe en libros de un activo revalorizado y su base fiscal, es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos.

**Para la determinación y definición de estos saldos se procedió de la siguiente manera:  
Liberación de Activos Diferidos:**

	Imp. Dif. Acumulado al 2011		Cambio tasa al 2012		Imp. Dif. Ajustado 2012	
	Imp. Dif. Cobrar	Imp. Dif. Pagar	Imp. Diferido por Cobrar	Imp. Diferido por Pagar	Imp. Dif. Cobrar	Imp. Dif. Pagar
CUENTAS INCOBRABLES	700,30	(2.473,12)	(29,18)	103,05	671,12	(2.370,08)
ACTIVOS FIJOS	4.440,43	-	(185,02)	-	4.255,41	-
BENEFICIOS EMPLEADOS	6.845,28	-	(285,22)	-	6.560,06	-
INVENTARIOS	14.508,34	(3.831,12)	(604,51)	159,63	13.903,83	(3.671,49)
	<b>26.494,35</b>	<b>(6.304,25)</b>	<b>(1.103,93)</b>	<b>262,68</b>	<b>25.390,42</b>	<b>(6.041,57)</b>

	Imp. Dif. Ajustado 2012		Compensación 2012		Imp. Dif. Ajustado 2012	
	Imp. Dif. Cobrar	Imp. Dif. Pagar	Imp. Diferido por	Imp. Diferido	Imp. Dif. Cobrar	Imp. Dif. Pagar
CUENTAS INCOBRABLES	671,12	(2.370,08)			671,12	(2.370,08)
ACTIVOS FIJOS	4.255,41	-		(395,90)	4.255,41	(395,90)
BENEFICIOS EMPLEADOS	6.560,06	-			6.560,06	-
INVENTARIOS	13.903,83	(3.671,49)		(2.248,76)	13.903,83	(5.920,25)
	<b>25.390,42</b>	<b>(6.041,57)</b>	<b>-</b>	<b>(2.644,66)</b>	<b>25.390,42</b>	<b>(8.686,23)</b>

**Impuesto diferido generado por activos fijos**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

ACTIVO	Depre. Conta	Año Tributarios	Base Depreciable	Valor Residual	Vida NIIF	Monto Depreciable	Depreciacion NIIF 2012	Depreciacion NIIF 2012	Diferencia	I.D. 2012
EDIFICIO (Terreno ajeno)	(17.205,25)	20	344.105,00	10%	10	309.694,50	(30.969,45)	(32.069,92)	1.100,47	253,11
MAQUINARIA	(17.429,85)	10	174.298,50	1%	10	172.555,52	(17.255,55)	(16.560,55)	(695,00)	(159,85)
HERRAMIENTAS	-								-	
VEHICULOS	(2.706,48)	5	13.532,41	20%	5	10.825,93	(2.165,19)	(3.497,93)	1.332,74	306,53
EQUIPO PUBLICITARIO	-								-	
EQUIPO DE COMPUTO	(9.455,34)	3	28.366,02	1%	3	28.082,36	(9.360,79)	(7.923,10)	(1.437,69)	(330,67)
MUEBLES Y ENSERES (ventas)	(4.437,57)	10	44.375,70	1%	5	43.931,94	(8.786,39)	(8.040,40)	(745,99)	(171,58)
MUEBLES Y ENSERES (adm.)	(7.856,06)	10	78.560,60	1%	10	77.774,99	(7.777,50)	(6.501,66)	(1.275,84)	(293,44)
										<b>(395,90)</b>

**20. INGRESOS DIFERIDOS**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>220703</b>	<b>POR ANTICIPOS</b>	<b>(826,20)</b>	-
22070301	Intereses anticipados	(826,20)	-

**21. CAPITAL SUSCRITO**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>310101</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO</b>	<b>(185.000,00)</b>	<b>(1.500.000,00)</b>
31010101	Dueñas Cedeño Jose Elenio	(53.912,00)	(437.101,00)
31010102	Dueñas Gutierrez Diego Fernando	(19.294,00)	(156.449,00)
31010103	Dueñas Gutierrez Gisella Sofia	(19.294,00)	(156.449,00)
31010104	Dueñas Gutierrez Jose Eduardo	(19.294,00)	(156.449,00)
31010105	Dueñas Gutierrez Thally Virginia	(19.294,00)	(156.449,00)
31010106	Gutierrez Ortiz Virginia Guadalupe	(53.912,00)	(437.103,00)

**22. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>310201</b>	<b>APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS</b>	<b>(457.319,61)</b>	-
31020101	Dueñas Cedeño Jose Elenio	(133.262,93)	-
31020102	Dueñas Gutierrez Diego Fernando	(47.698,44)	-
31020103	Dueñas Gutierrez Gisella Sofia	(47.698,44)	-
31020104	Dueñas Gutierrez Jose Eduardo	(47.698,44)	-
31020105	Dueñas Gutierrez Thally Virginia	(47.698,44)	-
31020106	Gutierrez Ortiz Virginia Guadalupe	(133.262,92)	-

**23. RESERVA LEGAL**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>320101</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>(36.952,56)</b>	<b>(62.992,03)</b>
32010101	Reserva Legal	(36.952,56)	(62.992,03)

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## 24. OTRAS RESERVAS

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
320201	OTRAS RESERVAS	(6.854,00)	(88.270,21)
32020102	Reservas Facultativa	(6.854,00)	(88.270,21)

## 25. RESULTADOS ACUMULADOS

Este movimiento se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
330201	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(524.559,31)	(29.212,68)
33020101	Utilidad del Ejercicio	(524.559,31)	(29.212,68)

### 25.1. EFECTOS POR ADOPCION NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registraran en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas." Además menciona que se puede utilizar la cuenta "Revaluación de Propiedad, planta y equipo"

Entonces finalmente se puede observar en el cuadro la evolución de esta cuenta desde el año de transición hasta el de aplicación:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
330203	EFECTOS ADOPCION NIIF	65.222,01	63.935,34
33020301	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	65.222,01	65.222,02
33020302	Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	-	(1.286,68)

## 26. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
330301	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(522.076,12)	(457.632,54)
33030101	Utilidad del Ejercicio	(520.789,44)	(469.919,69)
33030102	Utilidad del Ejercicio NIIF	(10.493,68)	12.287,15
33030103	Utilidad del Ejercicio ORI	9.207,00	-

**INGRESOS DE LA COMPAÑÍA****27. VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12**

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de servicios comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>410101</b>	<b>VENTAS DE VEHICULO KIA</b>	<b>(17.056.883,81)</b>	<b>(15.827.648,61)</b>
41010101	Venta de vehículos KIA	(20.153.395,02)	(20.850.552,21)
41010191	Descuento en Venta de vehículos KIA	21.332,62	19.184,00
41010193	Devolucion en Venta de vehículos KIA	3.075.178,59	5.003.719,60

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>410103</b>	<b>VENTA DE REPUESTOS Y SERVICIOS KIA</b>	<b>(2.146.779,70)</b>	<b>(2.225.751,26)</b>
41010301	Ventas de repuestos y servicios KIA	(2.262.551,40)	(2.437.784,13)
41010391	Descuento en Venta de repuestos KIA	44.020,26	105.466,58
41010393	Devolucion en Venta de repuestos KIA	71.751,44	106.566,29

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>410105</b>	<b>VENTAS DE REPUESTOS - COLISIONES</b>	<b>(10.764,77)</b>	<b>(7.481,48)</b>
41010501	Venta de repuestos colisiones	(10.764,77)	(7.481,48)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>410107</b>	<b>VENTAS DIVISION INFORMATICA</b>	<b>(7.252,33)</b>	<b>(275,46)</b>
41010701	Ventas Informática	(7.889,46)	(275,46)
41010791	Descuento en Venta de informática	637,13	-

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>410199</b>	<b>INGRESO POR INTERES DE VENTAS</b>	<b>(5.019,95)</b>	<b>(2.428,38)</b>
41019901	Ingreso por interes implicito	(5.019,95)	(2.428,38)

**INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS****28. INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA**

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>420301</b>	<b>INTERESES FINANCIEROS</b>	<b>(99.488,53)</b>	<b>-</b>
42030101	Intereses	(99.488,53)	-

**29. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>452101</b>	<b>INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>(3.253,23)</b>	<b>(262,68)</b>
45210101	Ingresos por impuestos diferidos	(3.253,23)	(262,68)

**30. INGRESOS POR MEDICION**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>452101</b>	<b>INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>(3.253,23)</b>	<b>(262,68)</b>
45210101	Ingresos por impuestos diferidos	(3.253,23)	(262,68)

**31. INGRESOS NO OPERACIONALES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
459001	VARIOS INGRESOS	-	(49.213,23)
45900101	Otros Ingresos	-	(49.213,23)

**COSTOS Y GASTOS****32. COSTO DE VENTAS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
510101	COSTO DE VENTAS DE VEHICULOS KIA	15.311.126,72	14.253.689,40
51010101	Costo de Venta de Vehículos KIA	15.311.393,58	14.290.097,56
51010103	Descuentos en compras	(266,86)	(36.408,16)

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
510103	COSTO DE VENTAS REPUESTOS Y SERVICIOS KIA	1.366.835,62	1.223.403,31
51010301	Costo de venta de repuestos	1.366.835,62	1.223.403,31

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
510105	COSTO DE VENTAS REPUESTOS - COLISIONES	7.342,79	-
51010501	Costo de venta de repuestos	7.342,79	-

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
510107	COSTO DE VENTAS INFORMATICAS	7.452,88	247,43
51010701	Costo de venta de informatica	7.452,88	247,43

***GASTOS DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN:*****33. SERVICIOS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
610201	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	5.990,53	7.911,84
61020105	Comisiones	5.990,53	7.911,84

**34. MOVILIZACIÓN**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
610401	MOVILIZACION LOCAL	13.660,71	108.178,36
61040105	Transporte y Movilización Personal	13.660,71	108.178,36

**35. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
610701	PUBLICIDAD	101.540,41	29.414,71
61070101	Publicidad y Propaganda	99.805,42	27.419,98
61070103	Promoción	1.734,99	1.994,73

**GASTOS DE ADMINISTRACION:****36. REMUNERACIONES**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630101</b>	<b>SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES</b>	<b>511.471,91</b>	<b>547.002,82</b>
63010101	Sueldos y Salarios	236.831,42	281.968,13
63010103	Horas Extras	16.932,03	21.429,75
63010105	Comisiones Pagadas	230.015,73	207.587,61
63010107	Bonificacion por Responsabilidad	27.692,73	36.017,33

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630102</b>	<b>APORTE A SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>84.740,50</b>	<b>95.634,60</b>
63010201	Aportes Patronal	56.984,00	62.566,33
63010203	Fondos de Reserva	27.756,50	33.068,27

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630103</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>184.488,11</b>	<b>78.349,81</b>
63010301	Decimo Tercer Sueldo	41.109,95	44.611,94
63010302	Decimo Cuarto Sueldo	12.793,29	16.559,01
63010303	Vacaciones	3.349,95	4.407,20
63010304	Indemnizaciones	92,10	997,42
63010206	15% participacion laboral	117.207,61	-
63010207	Otros gastos del presonal	7.925,04	8.649,45
63010209	Salario Digno	2.010,17	3.124,79

**37. SERVICIOS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630201</b>	<b>SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES</b>	<b>43.866,66</b>	<b>31.469,29</b>
63020101	Honorarios Profesionales	40.866,66	29.169,29
63020107	Auditorias	3.000,00	2.300,00

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630205</b>	<b>SERVICIO DE SOCIEDADES</b>	<b>463.894,19</b>	<b>431.820,51</b>
63020501	Vigilancia y Monitoreo	72.647,71	75.208,01
63020503	Gastos Legales	3.384,15	6.044,79
63020505	Seguros pagados	3.650,81	3.068,32
63020507	Gastos de alimentacion	30.792,34	36.398,63
63020509	Gastos de Talleres	353.419,18	311.100,76

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630207</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>75.702,25</b>	<b>71.300,12</b>
63020705	Luz	12.688,75	11.130,13
63020707	Telecomunicaciones	63.013,50	60.169,99

**38. ARRENDAMIENTOS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630301</b>	<b>ARRENDAMINETO OPERATIVO</b>	<b>24.800,00</b>	<b>72.167,51</b>
63030101	Arriendos Personas Naturales	24.800,00	72.167,51

**39. MOVILIZACIÓN**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630401</b>	<b>MOVILIZACION LOCAL</b>	<b>30.230,42</b>	<b>15.438,64</b>
63040101	Combustible y Lubricantes	11.557,97	7.414,00
63040103	Gasto de Vehiculos	15.056,25	4.438,11
63040105	Transporte y Movilización Personal	3.616,20	3.586,53

**40. MANTENIMIENTO**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630501</b>	<b>ADECUACIONES DEL LOCAL</b>	-	<b>5.761,58</b>
63050101	Instalaciones y Adecuaciones	-	-
63050110	Mobiliario	-	5.761,58

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630502</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>102.464,52</b>	<b>80.049,22</b>
63050201	Mantenimiento	102.464,52	80.049,22

**41. GESTION**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630601</b>	<b>ATENCIONES SOCIALES</b>	<b>5.542,81</b>	<b>6.034,75</b>
63060111	Gastos de Gestión (Empleados)	5.542,81	6.034,75

**42. SUMINISTROS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630801</b>	<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>	<b>22.898,18</b>	<b>15.151,85</b>
63080101	Suministros y Materiales	22.898,18	15.151,85

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630803</b>	<b>SUMINISTROS DE COMPUTACION</b>	<b>1.806,62</b>	<b>9.539,82</b>
63080301	Gastos de Computacion	1.806,62	9.539,82

**43. IMPUESTOS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630901</b>	<b>IMPUESTOS LOCALES</b>	<b>18.777,38</b>	<b>15.929,55</b>
63090101	Impuestos Municipales	8.027,75	7.986,71
63090103	Impuestos Fiscales	6.492,64	7.942,84
63090105	Otros Impuestos	4.256,99	-

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>630999</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>4.803,80</b>	<b>3.748,59</b>
63099901	Gastos por impuestos diferidos	4.803,80	3.748,59

**44. DEPRECIACIONES**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>631001</b>	<b>NO ACELERADA</b>	<b>62.001,78</b>	<b>74.593,55</b>
63100101	Depreciacion de Vehiculos	3.944,22	3.497,93
63100102	Depreciacion de Muebles y Enseres	10.600,03	14.542,06
63100103	Depreciacion de Equipo de Computacion	6.797,42	7.923,10
63100104	Depreciacion Maquinaria y Equipo	12.587,81	16.560,54
63100105	Depreciacion Edificios	28.072,30	32.069,92

**45. PROVISIONES Y AMORTIZACIONES**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>631101</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>23.726,08</b>	<b>24.304,51</b>
63110101	Provision cuentas incobrables	4.770,18	9.514,00
63110103	Bajas de inventarios	10.642,90	1.249,51
63110105	Provision Desahucio	8.313,00	8.575,00
63110107	Provisión Jubilación Patronal	-	4.966,00

**46. GASTOS DE VIAJE**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>631201</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>27.648,68</b>	<b>14.882,91</b>
63120101	Gastos de Viajes (Pasajes Aéreos)	-	13.102,21
63120103	Gastos de Viajes,(Viaticos, Hotel)	2.672,30	1.780,70
63120105	Gastos de Viaje al Exterior	24.976,38	-

**47. OTROS GASTOS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>631301</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>25.853,36</b>	<b>25.015,81</b>
63130101	Contribuciones	-	3.286,66
63130103	Gasto Iva	106,00	1,61
63130105	Multas e intereses	1.610,05	2.721,00
63130107	Pérdidas varias	-	5.000,00
63130109	Gastos varios	24.137,31	14.006,54

**48. GASTOS FINANCIEROS**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
<b>650101</b>	<b>INTERESES</b>	<b>142.068,32</b>	<b>191.400,11</b>
65010101	Intereses Pagados	67.751,31	108.869,40
65010103	Comisiones y Gastos Bancarios	74.317,01	82.530,71

**49. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

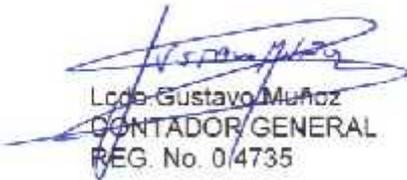
CÓDIGO	CUENTA	2011	2012
710101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	9.207,00	-
71010101	Por Beneficio a Empleados	9.207,00	-

**50. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

**51. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (ABRIL 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



Lcde. Gustavo Muñoz  
CONTADOR GENERAL  
REG. No. 04735